190

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA DE INICIO

FO-AB-14
2014-01-02
V.02

Acta de Inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-MC-062-2024 2960 de 2024-12-09 cuyo Objeto: PRESTAR EL SERVICIO EN LA ADQUISICION, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL (CAD) Y DEMÁS SEDES ADMINISTRATIVAS QUE HACEN PARTE DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **No.** SECOP II CAS-OAJ-MC-062-2024 - 2960

FECHA DEL CONTRATO: 2024-12-09

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATISTA: RAITZA AURORA OCHOA SARMIENTO

FECHA DE INICIO: 2024-12-10

FECHA DE TERMINACIÓN: 2024-12-29

APORTE ENTIDAD: $18.237.940,00 M.L.C.

APORTE COOPERANTE: $0,00 M.L.C.

VALOR DEL CONTRATO: $18.237.940,00 M.L.C.

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO EN LA ADQUISICION, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL (CAD) Y DEMÁS SEDES ADMINISTRATIVAS QUE HACEN PARTE DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE.

PLAZO: Veinte (20) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE INICIO.

En la ciudad de Yopal, a los Diez(10) días del mes de Diciembre de 2024, se reunieron RUTH FONSECA ZANABRIA, DIRECTOR(A) DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, quien actúa en su calidad de supervisor, de conformidad con Supervisión del contrato de prestación de servicios No. SECOP II CAS-OAJ-MC-062-2024 Y No INTERNO 2960 de 2024., el cual estará sujeto a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 y por otra parte RAITZA AURORA OCHOA SARMIENTO, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 1090458196 de CUCUTA en su condición de Contratista. Una vez perfeccionado se suscribe la presente acta de iniciación teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que RAITZA AURORA OCHOA SARMIENTO, conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato.

2. La duración del presente contrato se estipula por el término de Veinte (20) DIAS.

3. Que RAITZA AURORA OCHOA SARMIENTO, deberá ceñirse a las cláusulas del contrato.

FORMA DE PAGO: La Gobernación de Casanare pagará al contratista mediante un (1) único pago por el valor total del contrato, el cual se realizara al recibo a satisfacción del servicio, acta de ingreso de los elementos al almacén departamental, presentación de la factura y/o cuenta de cobro correspondiente, soportes de pago al sistema general de seguridad social y parafiscal, previa certificación del supervisor y suscripción del acta de liquidación final.

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA DE INICIO

FO-AB-14
2014-01-02
V.02

Acta de Inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-MC-062-2024 2960 de 2024-12-09 cuyo Objeto: PRESTAR EL SERVICIO EN LA ADQUISICION, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL (CAD) Y DEMÁS SEDES ADMINISTRATIVAS QUE HACEN PARTE DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE.

OBSERVACIONES:

RUTH FONSECA ZANABRIA
Supervisor(a)

RAITZA AURORA OCHOA SARMIENTO
Contratista.

Revisó: SANDRA CLEMENCIA PINEDA RODRIGUEZ
PROFESIONAL CONTRATADO(A)

Elaboró: RUDDY XIMENA ZAPATA ROJAS